 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 01 Fecha: Julio 2012

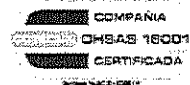
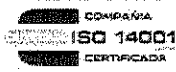
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA:	No. 019
FECHA:	12 de marzo de 2014
HORA DE INICIACIÓN:	9:14 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	11:11 a.m.
PRESIDENTE:	H.C. Miguel Uribe Turbay
SECRETARIA:	Luis Alfredo Cerchiaro Daza


**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección de las candidatas y/u organizaciones de mujeres que se hayan distinguido por los servicios prestados a la ciudad de Bogotá, D.C., para ser condecoradas con la Orden Civil al Mérito “María Currea de Aya”, en el grado Cruz de Oro, para el año 2014.

Invitados: Doctores Ricardo María Cañón, Personero Distrital; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

4. Clausura primer período de sesiones ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2014.

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá

5. Comunicaciones y varios.

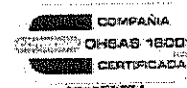
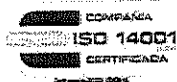
**DESARROLLO**


**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

PRESIDENTE: Señor Secretario, registre concejales que están presentes.

SECRETARIO: Muy buenos días, Presidente, con gusto y buenos días, también, para los Honorables Concejales y Honorables Concejales que hacen presencia en estos momentos y demás funcionarios.

El Secretario, informa que siendo las 9:14 a.m. del 12 de marzo de 2014, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MIGUEL URIBE TURBAY, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA Y LUCY JIMENA TORO TORRES.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

El Secretario informa que se han registrado dieciocho (18) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

PRESIDENTE: Se decreta un receso hasta de 30:00 minutos.

SECRETARIO: Siendo las 9:24 de la mañana, se decreta un receso hasta por 30:00 minutos.

EL PRESIDENTE: Levanta el receso y solicita al Secretario llamar a lista.


El Secretario, Informa que siendo las 9:39 a.m., se levanta el receso y se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA Y DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista veinticinco (25) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Igualmente, informa que se ha excusado el Honorable Concejal. ROBERTO HINESTROSA REY.

Por parte de los organismos de control asistieron los siguientes funcionarios: el Asesor de la Personería de Bogotá, EDUARDO HERAZO; el Profesional de la Contraloría de Bogotá, MARIO TORRES y el Asesor de la Veeduría Distrital, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

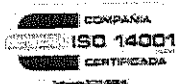
Durante el transcurso de la sesión ingresaron los siguientes Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, LILIANA DE DIAGO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS.


PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de darle lectura al orden del día, colegas, quisiera, simplemente, dejar claro, por qué hoy se canceló el debate de la malla vial, como todos ustedes saben el viernes pasado fue imposible realizar la elección de esta condecoración, condecoración que de acuerdo al Acuerdo debe hacerse en marzo, la entrega de esta condecoración se hará el día viernes en el marco del Foro de la Mujer, que también establece otro Acuerdo.

En ese orden de ideas, era necesario hacer la elección en esta semana, con un tiempo prudente para realizar las condecoraciones, para físicamente hacerlas, para entregarlas el viernes, pero especialmente colegas, quiero contarles a ustedes que el debate, también tuvo una razón de fondo de ser aplazado; y es que la Directora de la Unidad de Mantenimiento Vial, se comunicó con el señor Secretario General y le informó que era imposible venir porque le iban a hacer una intervención quirúrgica. En ese orden de ideas, se hizo el aplazamiento necesario para que en ese debate esté presente la señora Directora.

Habiendo hecho esa aclaración, sabiendo que hoy debemos hacer la elección y la clausura de las sesiones ordinarias, señor Secretario dé lectura al orden del día.

El Secretario procede a dar lectura al orden del día transcrito arriba.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído por el señor Secretario y publicado en las pantallas.

SECRETARIO. Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Registro el ingreso al recinto de los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO Y JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO.

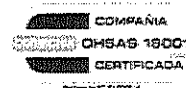
PRESIDENTE: Antes de continuar, tiene la palabra el concejal Jairo Cardozo.


H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Gracias, señor Presidente, solamente para solicitar su venia para retirarme, teniendo en cuenta que debo atender unos asuntos de carácter personal.

Entonces, reitero, señor Presidente, pido su venia para retirarme de la sesión.

PRESIDENTE: Tiene la venia Concejal para retirarse. Tiene la palabra el concejal Argote y después el concejal Carlos Vicente de Roux.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Bueno, muchas gracias, también casi tan corto como el doctor Cardozo, para dejar la constancia de la preocupación, que por lo menos en mí me sigue asistiendo de la poca eficiencia y eficacia que sigue revistiendo el señor Secretario de la Movilidad en Bogotá, yo lo escuché esta mañana, si bien este debate se ha aplazado, pero esas no pueden ser las respuestas de un Secretario que un día toma unas supuestas decisiones y al otro día aparece pidiéndole perdón a la ciudad, que porque esas decisiones no están acertadas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

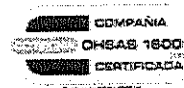
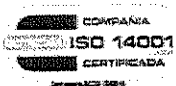
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**


Entonces, yo creo, doctor Flórez, ese trio fantasma, que habría que denominarlo así el trio fantasma, pues hay que tomarlo en cuenta, casi que habría que pedirles que por ética pública, a lo mejor debieran hacerse a un lado ellos mismos, sin necesidad que el señor Alcalde, de pronto, los promueva, pero lo que es el Secretario de Movilidad, lamentablemente, el doctor Sanclemente que viene precedido de una aureola espectacular de gran gerente, yo la frase más espectacular que le he oído en este atril, es que hay que honrar los acuerdos, es una frase entre comillas, entonces, él se dedica es a eso, fundamentalmente a eso y el actual Director del IDU, si bien no puede acometer las espectaculares obras estratégicas, pero sí también tiene que ponerse las pilas pues para hacer los reparcheos de noche o para trabajar en otra hora, pero así no se puede, ¡Pues! ¡Tampoco! Y si a eso le unimos, doctor Cardozo, la señora de la Unidad de Mantenimiento Vial, aquí sí, como dicen: "ni el enfermo quiere comer ni hay que darle. Entonces, muy grave esa parte, esa parte, está encargada técnicamente de la movilidad, muy grave y quiero dejar esa constancia, yo lo lamento y lo lamento mucho, porque por supuesto los contradictores políticos al escucharlo a uno públicamente y nosotros que defendemos las políticas públicas del gobierno de Petro, pues los contradictores políticos se sonríen de oreja a oreja, obviamente, yo no lo hago por ingenuidad ni soy ingenuo en eso, docto, pero también hay unas cosas que están por encima de las políticas públicas que son fundamentales y son importantes, que es la eficiencia.

Entonces, este trio fantasma con el acompañamiento de la señora de la Unidad de Mantenimiento Vial, sí nos sirven para dar una serenata de quinta categoría.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Carlos Vicente de Roux, ¿Pero es para el tema de la elección, doctor Flórez? Concejal Lucía Bastidas ¿Es sobre el tema de la elección? Yo les quiero pedir el favor que hagamos intervenciones de dos, tres minutos, porque tenemos que entrar a hacer la elección, no se puede dilatar la elección, porque entonces nos quedamos sin quórum y es necesario hacerlo lo más rápido posible.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

Entonces, tiene la palabra el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo.

H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: Gracias Presidente, Presidente, para el día de mañana se citó el debate sobre la Universidad Distrital, ¿verdad? En Plenaria.

Presidente, yo quisiera manifestar la siguiente preocupación, se está citando con una antelación demasiado breve los diferentes debates, quiero hacer esa respetuosa observación, Presidente, son debates a veces muy infundiosos, las respuestas traen mucha documentación, asimilar esa documentación, prepararse para intervenir, pues no es fácil, entonces le quiero dejar esa inquietud, Presidente.

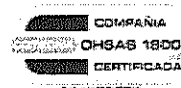
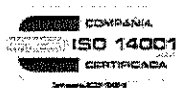
Entiendo que pudo ser algunas circunstancias especiales la del día de mañana, pero en lo sucesivo yo invitaría a que se nos avise hasta dónde sea posible, siquiera con una semana, yo tengo una proposición en la Comisión de Gobierno sobre ese tema aprobada, fíjese ya no se alcanza a hacer las gestiones para unificarla.


Entonces, pues es esa respetuosa y constructiva observación Presidente y esa solicitud.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, le agradezco concejal, le cuento, lo primero, es que ese debate está desde el comienzo, desde que se entregó la primera agenda de marzo, ese debate ya estaba publicado para el día de mañana; es decir, desde el primero de marzo ya sabían ustedes que esa Plenaria en la agenda está, debate Universidad Distrital, primer punto.

Segundo, se citó el viernes con los días que establece la norma, por una razón, pero desde antes ya se sabía que ese era, porque queríamos recoger todas las proposiciones que hubiera hasta ese momento, es más, era para darle la posibilidad



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

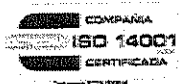
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

a todos quienes presentaran proposiciones para recogerlas, el Secretario hizo esa labor, recogió todas las proposiciones de las comisiones y las proposiciones que tenían que ver con el tema de la Universidad Distrital en Bosa, con la construcción, con las denuncias, se recogieron, en caso de que usted tenga una, con mucho gusto, le cuento que Alianza Verde tiene una proposición y entre otras es la primera bancada que debe intervenir, inicia el debate.


Sí el tema es Universidad Distrital en la localidad de Bosa, hablando de las denuncias que hubo hace ya casi un mes, podemos hacer un nuevo debate sobre Universidad Distrital en educación, el Polo tiene varias proposiciones al respecto.

Digamos, este tema, entre otras, fue priorizado en la reunión de voceros, en la reunión de voceros se le quería dar mucha importancia, la doctora Diana Alejandra Rodríguez estaba allá, a las denuncias de la construcción en Bosa, entonces este debate es sobre eso, pero estaba, vuelvo y repito, informado desde el primero de marzo, pero se citó el viernes pasado con el propósito de reunir todas las proposiciones. Tiene la palabra el concejal Flórez y después la concejal Lucía Bastidas.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Gracias Presidente, Presidente, es que hemos terminado las sesiones ordinarias sin que la Administración Distrital se hubiese hecho presente ante el Concejo con una agenda de trabajo, a mí me parece que eso es claro que la Mesa Directiva, respetuosamente les planteo, usted, el doctor Carrillo como Vicepresidente, el doctor Hinestrosa como Primer Vicepresidente, que es muy importante que la Mesa Directiva ponga esto en conocimiento de la opinión pública, es decir el Gobierno plantea cosas ante la ciudadanía, pero eso que plantea ante la ciudadanía no está respaldado por proyectos de Acuerdo que garanticen que la Administración tenga las herramientas jurídicas o los recursos para llevar a la práctica las promesas que le hace a la ciudadanía.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**


Entonces, aquí se estuvo trabajando diligentemente a lo largo de este período de sesiones ordinarias con su prorrogas, eso lo que evidencia es que como lo hemos sustentado aquí, doctor Argote, usted el otro día planteaba, se me escapa el nombre, como de ese ranquinometro de aquellas personas que no están cumpliendo su labor, que le están haciendo un daño tanto a la Administración a la cual pertenecen como a la Ciudad, pero, Presidente, lo que esto obedece es que los funcionarios ya no tienen la cabeza en el difícil oficio de gobernar.

Y frente al trio fantasma, colegas, doctor Argote, compuesto por el Gerente de Transmilenio, el Director del IDU, que realmente es un señor que no ha hecho nada, no existe para la Ciudad, no existe la gestión y con el papel del Secretario de Movilidad, pues que es un soberano desastre; el Secretario de Movilidad, es vergonzoso, le sugiero escuchar la entrevista que dio esta mañana en la básica de Caracol, una vergüenza, una vergüenza, reconociendo que no tenían ningún estudio serio para sustentar el tercer carril de la Caracas, reconociendo, por ejemplo, colegas, Presidente, quien usa la Caracas como conductor o como usuario de Transmilenio, sabe que hay franjas muy largas de la Caracas, en la cual hay un inmenso desnivel hasta de medio metro o más entre el carril de Transmilenio y los otros carriles, circunstancia que señala que no se puede utilizar en todo lado el tercer carril, por esas razones.

Y, doctor Cardozo, la Directora de la Unidad de Malla Vial desempeña el papel de corista fracasada de ese trio, es que están los tres del trio y la de la Unidad de Malla Vial, es la corista, porque es bueno recordar que el doctor Cardozo fue quien hizo las denuncias sobre este contrato de Ciencia y Tecnología, que estuve averiguando, doctora Patricia, ¿Por qué le dieron al actor este contrato de Ciencia y Tecnología? Resulta que él actuó en Francisco el Matemático, entonces como actuó en Francisco el Matemático, parece que la Directora de la Unidad de Malla Vial, dedujo que algo sabía de ciencia y tecnología.

Entonces, así están las cosas, Presidente, en la Administración Distrital, paralizada, no le presentó una agenda al Concejo, lanzan propuestas a la desesperada, sin



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

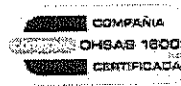
ningún sustento y entregan contratos a dedo, como lo hicieron en la Unidad de Malla Vial y como lo ha sustentado el doctor Cardozo.


Sea esta la oportunidad para expresarle a los miembros del Partido MIRA, a través de sus dos dirigentes, los concejales aquí, mi solidaridad con el momento que están viviendo, tengo, por supuesto, diferencias también con ustedes al lado de muchas coincidencias, diferí con ustedes hace unas semanas, en un debate público muy famoso, pero me parece que la democracia colombiana perdería si un partido como el MIRA sale del juego y lo digo aquí con franqueza, me encantaría que con el juicio que a ustedes los caracteriza encontrasen los votos, porque también me sorprende la enorme diferencia entre votos a la Cámara y votos al Senado, sabiendo que ustedes son una organización disciplinada, donde la gente va y vota igual para Cámara y para Senado, de corazón, manteniendo discrepancias también similitudes, les deseo que por las vías legales ustedes encuentren la manera de mantener la personería de su partido, enriquece en el caso de Bogotá, muchísimo el debate la presencia de ustedes.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Quiero responderle a lo que usted manifiesta y es, efectivamente la Administración Distrital no ha buscado al Concejo, no ha habido reuniones formales planteando agenda de Ciudad y ya hace tal vez una semana o dos, veníamos advirtiendo que no se ha presentado un solo proyecto, le agradezco a usted por recalcarlo hoy, se acaba el primer período de sesiones ordinarias y la Administración no ha buscado al Concejo, no sé si no lo necesite o no le interese, pero efectivamente, lo que usted dice es cierto. Tiene la palabra un minuto, doctor Jairo.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR, Muchas gracias, Presidente, ya me había dado el uso de la palabra, pero me parece que lo que se ha hablado es de una importancia inmensa, primero, desde luego, agradecer inmensamente la solidaridad mostrada por el honorable concejal Juan Carlos Flórez, así como la solidaridad de muchos otros colegas que también nos lo han manifestado de manera personal y con la certeza y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

la seguridad de que MIRA está trabajando en pos de lograr recuperar lo que seguramente se perdió de una manera no muy clara, en esta contienda electoral.

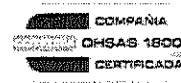
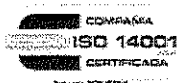
Y finalmente, señor Presidente, para denunciar también, que recibí, señor Presidente, usted que está también tan interesado en este tema, como todos los concejales, recibí el día de ayer del Gerente general de una firma que se llama YEAR PATCHJ Ltda. con asiento en Nueva Zelanda, recibí una comunicación a través de mi correo electrónico, una comunicación personal enviada por esta entidad, por el Sugerente General, en donde me manifiestan que la firma GREEN THATCHER no es la propietaria de los derechos industriales de la tecnología de parcheo en frío, sino que lo es YEAR PATCH con sede en Nueva Zelanda.


De manera que, esto se suma a la gravísima denuncia que le hemos venido haciendo, quisiéramos pensar que la Administración Distrital ha sido engañada, quisiéramos pensar que ha sido engañada y no que obedezca a una situación premeditada en la cual se está contratando con una firma que dice ser la dueña de la patente y que en realidad no lo es, porque entonces estaríamos frente a un acto eminentemente de corrupción.

En este sentido, Presidente, quiero dejar, también esta denuncia en esta mañana. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Concejal. Tiene la palabra la concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Gracias muy buenos días a todos y a todas, Presidente, usted se ha caracterizado porque prioricemos los debates importantes para la Ciudad y así fue el tema de Transmilenio, para que no pasen cuatro, cinco, seis meses y se advirtió desde el Concejo y preocupa como el Gerente de Transmilenio, el Secretario de Movilidad, no hicieron ninguna propuesta concreta aquí, a más de mostrar los indicadores y las buenas intenciones que han tenido y nos vemos con que en las manifestaciones de la semana pasada, plantearon unas



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

propuestas populistas y el fuego amigo, se nota hoy y ayer cuando el Alcalde Mayor dice que ya no van a hacer lo del carril mixto, porque había un estudio que planteaba que no se podía, nos demuestra una vez más improvisación, pero la preocupación es, nosotros como concejales de Bogotá preocupados por lo que plantean las comunidades, por lo que vemos, planteamos propuestas que, oídos sordos es lo que tiene la Administración con el Concejo de Bogotá, y lo demuestra, como usted ha planteado que no han presentado ningún proyecto, seguimos esperando el de la Secretaría de la Seguridad, por ejemplo, iniciativas que sean importantes para la Ciudad, pero con esa voluntad política de parte de la Administración para el Concejo de Bogotá, pues lamentable, y pierden los ciudadanos, aquí no se trata de una pelea de la Administración con el Concejo sino que pierde la Administración.

Quería que la Contraloría que estuvo ¿Quién está de la Contraloría? La preocupación que tienen de los estudios que hicieron en noviembre del 2011, donde se plantea que no podemos utilizar un tercer carril exclusivo para el tema de Transmilenio y que se demuestra la falta de comunicación que tienen los miembros del Gobierno.


El Alcalde salió a desautorizar aunque él mismo planteó esa iniciativa, salió a desautorizar al Gerente de Transmilenio y al Secretario de Movilidad, como siempre pierden los ciudadanos, como siempre no hay estudios técnicos para las soluciones que amerita un tema como el de Transmilenio con urgencia.

Le volvemos a decir aquí al Gerente de Transmilenio, evite una tragedia y móntese al Transmilenio y resuelvan los problemas que tienen. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roger Carrillo y continuamos con la elección.

H.C. ROGER CARRILLO CAMPO: Gracias Presidente, quiero dejar aquí una constancia y tal vez una preocupación muy grande y es lo que está pasando doctor Juan Carlos Flórez en los colegios distritales, la violencia en los colegios se está



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

convirtiendo en el pan de cada día y ayer más de cien estudiantes de los colegios Mazuera y del colegio Carlos Albán de Bosa, se enfrentaron, hubo heridos y a palos y encapuchados y no vimos al Secretario de Educación por ningún lado, dando ninguna declaración en un tema tan grave.

Yo creo que esto amerita que tengamos nosotros que hacer un debate nuevamente sobre el tema de la violencia estudiantil en los colegios del Distrito Capital, y doctor Juan Carlos, tiene usted toda la razón, hacemos un llamado desde la Mesa Directiva, señor Secretario de Gobierno para que se sienta y podamos revisar la agenda de la Administración Distrital y por supuesto priorizar los proyectos que son determinantes para el futuro de esta Ciudad. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Registre concejales, por favor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

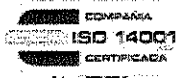
Registro el ingreso al recinto de los Honorables Concejales: LILIANA DE DIAGO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS.


PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

**3. ELECCIÓN DE LAS CANDIDATAS Y/U ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., PARA SER CONDECORADAS CON LA ORDEN CIVIL AL MÉRITO "MARÍA CURREA DE AYA", EN EL GRADO CRUZ DE ORO, PARA EL AÑO 2014.**

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Jorge Durán Silva.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Muchas gracias, señor Presidente, yo todavía no voy a hablar de candidatas, voy a hacer tres observaciones, la primera, señor Presidente, señor Presidente, haber si hacen silencio, porque hay mucho ruido.

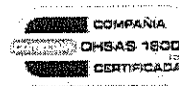
PRESIDENTE: Por favor, les pido a las personas que están en el recinto que hagan silencio para que el doctor Durán pueda intervenir con todas las garantías, esperemos doctor Durán, porque no nos oímos.


H.C. JORGE DURÁN SILVA: Inclusive los mismos concejales que son indecentes, que no hacen silencio, como alguno que está hablando con la señora doctora, usted deje hablar señor ya que usted no habla.

Señor Presidente, la situación de Bogotá cada día es más caótica, uno ya vive muy angustiado de lo que está pasando en Bogotá, se presentó el desorden de la toma del portal de Suba y fue el Alcalde quien en su desespero echo un pinchazo de publicidad, en el cual iba a utilizar otro carril para la movilidad del parque automotor de Transmilenio, sin ningunos estudios técnicos, sin recordar que había un estudio reciente del 2011, en que conceptuaban que no se debía utilizar otro carril para Transmilenio y sin embargo él sale con ese pinchazo, solución profunda, técnica y económica de habilitar otro carril y ya vemos que hoy en día ya está echando hacia atrás.

Eso es supremamente grave, porque con las expectativas, la seriedad y la responsabilidad que debe tener un Alcalde no puede seguir en esa situación, el Partido Liberal está radicando, precisamente, una proposición que yo la anuncié, porque la preocupación del concejal Durán y de los colegas del Partido Liberal, tenemos una preocupación profunda sobre el tema financiero de Transmilenio y sobre el tema técnico que hoy en día atraviesa esa empresa.

Yo invité a varios colegas que presentaran proposiciones relacionadas sobre esos dos puntos, técnico y financiero.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**


Segundo, el doctor Roger ha hablado sobre algo muy preocupante, que la gente que es responsable y buen padre de familia, vive totalmente abismado de la situación que sigue atravesando los colegios con sus alumnos, hubo un Comandante aquí de la Policía, creo que el general Martínez, que hizo varias redadas, exactamente en los colegios ¿Y cuál fue el resultado? Decomisaron hasta machetes, les decomisaron a los muchachos en el colegio Piamonte, si mi memoria no me falla, cuchillos, pistolas, es decir, una cosa increíble y droga.

Yo creo que la Policía debe retomar nuevamente esas redadas inesperadas a los colegios, claro que hubo protestas como siempre, concejal Roger, que se estaba violando el libre desarrollo de la personalidad de los niños, de las niñas, que se estaba violando el Claustro estudiantil, pero es que ya llega a un punto en que la Policía tiene que actuar en la fuente directa y había bajado, concejal Roger, de esas batidas que llaman, que hizo la Policía en cabeza del general Martínez.

Y ahora nuevamente se viene escuchando, yo lo he escuchado, concejal Roger, como usted varias denuncias de lo que está pasando nuevamente en los colegios, a mí casi me crucifican cuando presenté el proyecto de Acuerdo de la instalación de detectores de metales, instalación de cámaras en los colegios, casi me crucifican, casi me fusilan, inclusive muchos concejales, que estaba violando el libre desarrollo de la personalidad, que estaba violando la intimidad de los claustros educativos y mire lo que está sucediendo, eso es supremamente grave.

Y para la tranquilidad del concejal Flórez, si me está escuchando, sí me está escuchando, que no dejan oír atrás dice el concejal Flórez, para tranquilidad del concejal Flórez, el Partido MIRA no pierde la personería, porque de acuerdo a la última legislación electoral de la reforma que hubo, existía que si no sacaban senadores se perdía la personería jurídica, hoy en día quedó que si se saca en cualquiera de los dos Cuerpos Colegiados un representante, no se pierde la personería, y creo que MIRA sacó tres o cuatro representantes a la Cámara a nivel nacional e internacional, cuatro, tres.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

PRESIDENTE: Concejal, que pena, para que concluya, para poder entrar a la elección antes de que se nos desbarate el quórum.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Por qué no le dijo, Presidente, a los otros concejales, sólo al del Partido Liberal, no hay palo que más apriete que el de la misma cuña, no, no hay cuña que más apriete que la del mismo palo, dos veces ya con ésta, yo las voy contando.

Para terminar, para no causarle urticaria al señor Presidente, entonces, MIRA sigue con su personería jurídica, pero si hay una cosa muy rara, concejal Flórez y se lo comentaba a varios colegas incluyendo a la doctora María Victoria, el análisis político que yo hago de cada elección, los resultados electorales del Partido MIRA para Senado y Cámara trayectoriamente han sido muy similares, una diferencia mínima, una vez cien votos, doscientos votos más para el Senado o al contrario una vez cien o doscientos votos más para la Cámara, pero es que aquí hay una diferencia de más de ciento sesenta mil votos, eso sí es raro, eso sí es raro y como dicen en el Huila, “cuando el río suena, fue porque se ahogo una orquesta”, Muchas gracias, señor Presidente.


PRESIDENTE: Gracias a usted colega y estimado amigo, doctor Durán. Última intervención antes de iniciar elecciones, tiene la palabra breve por favor, doctor Marco Fidel.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente, seré estrictamente breve, le prometo que mi intervención no superará los quince minutos antes de la elección correspondiente.

Solamente esto, señor Presidente y muy queridos colegas, ustedes recordarán que a mí también a comienzo de la Bogotá Humana y en el desarrollo de los primeros meses de este catastrófico gobierno en el Ciudad, a mí también como Concejal de la Familia y como vocero de Opción Ciudadana, casi me crucifican cuando yo dije





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

públicamente como lo sigo afirmando hoy, que de la mano diversa, tergiversa y necia del señor Alcalde Mayor de Bogotá, Bogotá se dirige hacia una peligrosa dictadura de la diversidad sexual ¿Y cuál es la primera consecuencia de una dictadura de la diversidad sexual? Pues el ataque directo a la familia natural, normal, constitucional del Artículo 42 de la Constitución Política.

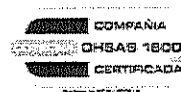
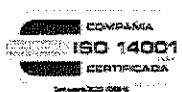
Una vez más, es mi deber recordar el contenido de dicho artículo, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, está constituida por un hombre y una mujer unidos en matrimonio y el Estado está en la obligación de protegerla en su intimidad, en su integridad y en su dignidad.


Pues entonces, cuando se ataca a la familia, cuando se vulnera el orden constitucional, el orden natural y el orden moral, la muchachada se queda sin la cobertura que Dios proveyó para ella en el marco de una familia normal en la que reine el amor, el respeto, los principios, los valores y sobre todo el temor de Dios.

Una vez más, para terminar, Presidente, señalo directo a la conciencia de esta Ciudad y reclamo ante el Dios Altísimo, por el daño inconmensurable que esta Administración de Gustavo Petro, le ha hecho al tejido moral, al tejido social y al tejido espiritual de esta Ciudad, cuando se acaba, se ataca y se pisotea la familia, los niños se pierden y los jóvenes se desencausan. Gracias, señor Presidente, Marco Fidel Ramírez, el Concejal de la Familia está presente y advirtiendo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Venus.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Gracias Presidente, no Presidente, es que realmente ayer pude presenciar toda la tarde uno de los espectáculos más bochornosos que se pueden dar en esta Ciudad y fue el enfrentamiento entre dos colegios, el colegio Carlos Albán y el colegio Fernando Mazuera, donde miles de muchachos se enfrentaban por todas las calles y lograron realmente paralizar esta localidad, tuvieron que cerrar los locales comerciales, yo voy a mostrar un video y las fotos, no les miento lo más sorprendente es ver niños de diez u once años



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

enfrentándose a la Policía mano a mano, a punta de piedras sin ningún respeto con la autoridad, esto, realmente, cuando le hablan a uno del matoneo, del bullying, es una cosa sorprendente, cuando uno ve más de dos mil muchachos enfrentados en las calles como si fuera un acto de guerra, un acto vandálico y una batalla campal, en la cual ayer la Policía tuvo que pedir refuerzos y fueron más de seis horas.

Pero lo sorprendente, también, es que ni la Administración local ni la Administración Distrital ni la misma Secretaría de Educación hace presencia, y este proceso que, seguramente, se espera que se continúe hoy, porque están las cámaras de televisión, porque en lo que quedaron pactados, es que los muchachos hoy sigan, rompen los vidrios de los colegios, tuvo que cerrarse el comercio. Esto inició el miércoles de la semana pasada, o sea se enfrentaron miércoles, jueves, viernes sin que la Administración Local, la Alcaldesa de dicha localidad hiciera nada al respecto, pero por lo menos unas mesas de diálogo, por lograr algún tipo de espacio.

Esto que está ocurriendo en Bosa, lo que a mí me dicen es que ocurre en muchas localidades y obviamente, no se difunde, no se le dice a los medios para que no se den cuenta lo que realmente está pasando con los niños y los jóvenes en la localidad nuestra.


Mañana, Presidente, mostraré el video y las fotos de una cosa que es sorprendente que está ocurriendo en Bogotá y obviamente en una localidad como es la del sur y a esto súmele que me han denunciado mucho matoneo los comerciantes, que ayer tuvieron que cerrar, hay matoneo y amenazas de las Águilas Negras que los están boleteando, lo cual queda claro, Presidente, que no hay ningún tipo de gobierno local, en este caso, en Bosa.

PRESIDENTE. Por favor, registre concejales, señor Secretario.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS. Presidente, el sonido el día de hoy está...

PRESIDENTE. Yo creo que es una mezcla entre sonido y ruido en el recinto.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Los dos, pero infortunadamente no se ha logrado escuchar con claridad las intervenciones de los colegas.

PRESIDENTE: Señor Secretario, registre concejales, por favor.

Secretario: Con gusto, Presidente.

Registro el ingreso al recinto de los Honorables Concejales: ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÓMAR MEJÍA BÁEZ Y HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.


SECRETARIO: Por un daño que hay en el sistema, no ha podido hacerse el registro biométrico del concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, pero en este momento hace presencia en el recinto. Gracias.

PRESIDENTE: En la sesión pasada en la que iniciamos el proceso de selección para la condecoración "María Currea de Aya", fueron rendidos los informes por la concejala Olga Victoria Rubio y la concejala María Clara Name; en ese orden de ideas, vamos a seguir con el informe de la concejala Jimena Toro y de esa manera iniciamos la votación.

Antes de la sesión o en la sesión anterior, dejamos claridad que sobre todas las postuladas la Plenaria tiene la posibilidad de elegir, es decir después de que intervenga la concejal Jimena Toro, volveremos a recordar cuáles son las postuladas, para así hacer la elección del reconocimiento a una mujer y el reconocimiento a una organización. En ese orden de ideas, tiene la palabra la concejala Jimena Toro.

H.C. LUCY JIMENA TORO TORRES: Gracias señor Presidente, buenos días a todos y a todas. En representación de la Comisión encargada para realizar el estudio previo de las hojas de vida de las ciudadanas y organizaciones postuladas por los



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

honorables concejales, para otorgar la Orden Civil al Mérito “María Currea de Aya”, de manera atenta me permito elegir y postular a la señora Estela Hernández Velásquez, merecedora de tan importante distinción en conmemoración al día de la mujer, gracias al trabajo y la labor que ha venido desarrollando como gestora cultural a favor del sector artístico colombiano de Bogotá.

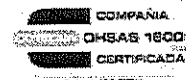
Estela Hernández Velásquez, llamada artísticamente como Sandra Milena, la Ada del sentimiento, a través de la cultura ha desarrollado e impulsado la gestión en proyectos como Plan de Gestión de Vivienda “Mi casa”, Festival Nacional de los Artistas Colombianos, Festival Unión Nacional de Organizaciones Artísticas, Plan Piloto de Condiciones Labores para Artistas, Censo Poblacional Artístico, Guardianes de la Memoria de Colombia, en beneficio del sector artístico, cultural y musical del país.


¡Perdón! Yo soy una mujer respetuosa, una Concejala atenta a todos mis compañeros, soy una Concejala que me intereso por la Ciudad y por la curul en que estoy, por el respeto a todos y cada uno de mis compañeros, en dos meses que llevo aquí, he sido una mujer que he respetado, que escucho con atención a todos y a cada uno de mis compañeros, sean de mi bancada o no lo sean, porque todos los temas de mi Ciudad, de la Ciudad que me abrigó y de la Ciudad que me ha dado tantas oportunidades en la vida y por la cual quiero aportar un granito de arena, quiero que respeten mi intervención y mi postulación a esta señora que se lo merece.

De manera pues, que exijo por mi comportamiento como Concejala y compañera que me escuchen.

Así mismo, Estela Hernández Velásquez, con sus cuarenta y un años de trayectoria artística, se ha desempeñado como compositora, cantante, libretista, escritora, sicóloga, directora musical y teatral, productora discográfica.

Igualmente, se ha desempeñado en importantes cargos como dirigente cultural, Presidenta Ejecutiva de la Corporación Somos Colombia Cultural, miembro de la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

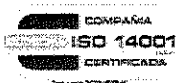
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**


Academia Latina de la Grabación, fundadora y Presidenta de la Unión Nacional de Organizaciones Artísticas, miembro de la Mesa Distrital ONG Culturales, como también Consejera Distrital de Cultura de Bogotá, Directora General de Musicoral Canta Colombia, gestión que le ha permitido contribuir con su loable labor en beneficio del sector artístico colombiano.

En Colombia, siempre pensamos en la educación, en los niños, pero en la parte cultural casi no nos fijamos, ¡Miren! La cultura, la cultura de un pueblo, la cultura de una familia, eso hace que seamos mejores seres humanos, yo pienso que en todo hay que contribuir y en todo hay que estar presente, en la educación de nuestros hijos, en el apoyo a las mujeres vulnerables, en el apoyo a las mujeres en condición de discapacidad, pero la cultura no se debe olvidar, cuando uno trabaja por la cultura desde la casa, desde las organizaciones sociales como mujer, eso es importante y de ahí se ve enfocada la realidad de este país, cuando no hay cultura todo sale mal, miren lo que estamos viendo en los colegios, ¡Por Dios! Esto es de educación, es de cultura, yo pienso que la Policía es importante todas estas manifestaciones, sí y hay que tratar de controlarlas, pero yo creo que lo más importante es la cultura y la educación en cada uno de los hogares de Bogotá y de Colombia, yo creo que eso es lo que hace que realmente en Bogotá no exista tanta intolerancia, tanta intolerancia de los niños, de los jóvenes, de los adultos, de todos.

Entonces, pensemos que la cultura es el factor importante que nos hace falta a todos para que esta Bogotá y este país, sean cada día mejor. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Concejal, en ese orden de ideas vamos a entrar a votar primero, por el reconocimiento de la mujer, como bien lo mencionábamos en la sesión anterior, las mujeres postuladas son, (Sandra Milena) Estela Hernández Velásquez, por la concejal Nelly Patricia Mosquera, como vocera de la U; María Rubí Cerquera, por el concejal Diego Ramiro García Bejarano; la señora Diana Alexandra Romero y Dilia Prieto Hernández, por la concejal María Fernanda Rojas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

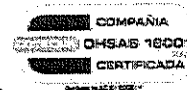
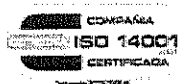
En ese orden de ideas, vamos también a hacer una precisión y tiene la palabra el concejal Edward Aníbal Arias Rubio, frente a una duda que ha quedado y si la postulación de la doctora Luz Adriana Neira está hecha como mujer o está hecha como representante de la Fundación Doctora Clown. Tiene la palabra el concejal Edward Arias.


H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Gracias de nuevo, Presidente, pues básicamente la Doctora Clown, es el nombre de la Fundación. La pediatra Luz Adriana Neira que ha venido liderando este proceso, ha logrado reunir a un grupo de pediatras, médicos, que como les decía antes, inspirada en esa persona que como en otros países movía con su caridad y con su sonrisa la posibilidad de que los niños enfermos de cáncer y los niños con enfermedades terminales que están hospitalizados por muchos meses, por lo menos, tengan una mejor etapa en ese centro hospitalario, pues eso ha hecho la Fundación ya hace varios años y se ha encargado de generar programas de promoción con buen trato, con respeto, por los derechos y deberes de los niños y nuestras niñas y esos logros han hecho que la Fundación hoy tenga algún reconocimiento.

Por eso repito, Presidente, mi postulación es como Fundación Doctora Clown no a la persona y por eso la Fundación que es la que se llama Doctora Clown, es la que aparece ahí como postulada.

PRESIDENTE. En ese orden de ideas, repito las candidatas para que entremos a votar, la doctora Sandra Milena, Estela Hernández, la doctora María Rubí Cerquera, y las señoras Diana Alexandra Romero y Dilia Prieto Hernández.

En ese orden de ideas, señor Secretario, por favor, sírvase llamar a los concejales a lista para que hagan la votación. Vamos a votar primero por mujeres, esas tres candidatas hacen parte de las postuladas para ganarse el reconocimiento por ser una mujer persona natural. Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Flórez.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Presidente, ¿Vamos a votar, primero, la categoría mujer y a renglón seguido votaríamos la categoría organización? Para organización quedaron dos organizaciones, Clown y la Internacional de Mujeres. Muy bien, listo.

SECRETARIO. Con gusto, señor Presidente, vamos a votar por las siguientes candidatas Sandra Milena, Estela Hernández Velásquez, la segunda es María Rubí Cerquera y la tercera es Diana Alexandra Romero. Comenzando la votación responden los Honorables Concejales:

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ:                    MARÍA RUBÍ CERQUERA (Explica su voto) Voy a votar por una líder popular, que trabaja en los barrios populares, que defiende la causa popular, voy a votar por María Rubí Cerquera, por ella, porque es una líder popular.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO:                    DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ:                    ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. ROGER CARRILLO CAMPO                    ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.


H.C. SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ

H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. JORGE DURÁN SILVA:                    ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.  
(Explica su voto) Mi voto es por la dama del sentimiento y yo como soy tan sentimental.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA:                    DIANA ALEXANDRA ROMERO.  
(Explica su voto) Señor Secretario, mi voto es por Diana Alexandra Romero, junto con otros colegas hemos trabajado con ella, del colectivo Mujer Bici, entonces se



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

reconoce a la persona y recordará usted, doctora Olga Victoria, que junto al concejal Sáenz, el concejal Uribe, la concejal Angélica Lozano, pues tratamos que la Administración recogiese algunas ideas sobre el sistema público de bicicletas, que infortunadamente, continúa siendo una esperanza no realizada para los bogotanos, mi voto es por Diana Alexandra Romero. Gracias, señor Secretario.

H.C. DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO: MARÍA RUÍ CERQUERA.

(Explica su voto) Presidente, postulé a una mujer, precisamente, para intentar desde la Corporación darle reconocimiento a aquellas líderes, lideresas, que desde los sectores populares hacen muchas veces la tarea que no hace el Estado, que no hace la Institución, una mujer que ha podido hacer vinculación en condiciones dignas a los espacios laborales de varias de sus compañeras que se han encontrado marginadas por la situación de violencia que se sufre en el país, es por eso que voto por quien ha sido postulada a María Rubí Cerquera, para que pueda ser otorgado este reconocimiento como una representación de las mujeres que hoy en los sectores populares y que en las bases, en las comunidades se esfuerzan por dignificar las condiciones laborales y de vida de muchas mujeres bogotanas. Gracias Presidente.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. LILIANA DE DIAGO: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

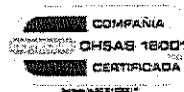
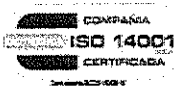
H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.


H.C. FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. ÓMAR MEJÍA BÁEZ: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

(Explica su voto) Voy a apoyar la persona que postula la concejala Jimena Toro, que es la señora Estela Hernández.

H.C. BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA: DIANA ALEXANDRA ROMERO

H.C. WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

(Explica su voto) Mi voto es por Diana Alexandra Romero, creadora y fundadora del grupo de Mujeres en Bici.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: MARÍA RUBI CERQUERA.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁQUEZ.

H.C. DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

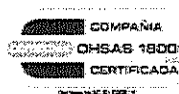
H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: DIANA ALEXANDRA ROMERO.


H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: DIANA ALEXANDRA ROMERO .

(Explica su voto) Pensando en contribuir con mejorar la movilidad de esta Ciudad, cada día es un caos, pensando también en contribuir en disminuir la bolla de carbono, contribuirle al ambiente y a la ciudad.

Y pensando también que la salud es tarea y es responsabilidad de todos, mi voto es por la creadora y fundadora del grupo Mujeres en Bici Bogotá, Alexandra Romero, ya que también promuevo y practico este deporte. Muchas gracias, Presidente.

H.C. CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS: DIANA ALEXANDRA ROMERO.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C.ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C.HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: DIANA ALEXANDRA ROMERO.  
 H.C.VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: MARÍA RUBI CERQUERA.

H.C.SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C. LUCY JIMENA TORO TORRES: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.  
 (Explica su voto) Estela Hernández, también es una mujer de estrato humilde y popular, es una mujer que es artista y que vela por vivienda, por educación de estas mujeres artistas, no representa las artistas como Chiquira, no, es una mujer también muy popular y vale la pena que le demos el reconocimiento, yo a todos los concejales que de pronto no tuvieron la oportunidad de leer muy bien la hoja de vida de esta mujer, cuando terminemos la votación se la voy a pasar a cada uno de ellos.

Además, no solamente tiene artistas, tiene artistas en condición de discapacidad, mujeres artistas de calle, de manera que mi voto es para Estela Hernández.

H.C.MIGUEL URIBE TURBAY: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

H.C.MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

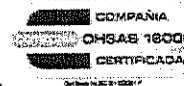
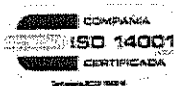
H.C.JOSE ARTHUR BERNAL AMOROCHO: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.


H.C.CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS: ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.

PRESIDENTE: Señor Secretario por favor informar los resultados de la votación.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

Por la candidata ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, diecisiete (17) votos; por la candidata MARÍA RUBÍ CERQUERA, cuatro votos (4) y por la candidata DIANA ALEXNDRA ROMERO, quince (15) votos.

Por lo anterior ha sido elegida la señora ESTELA HENÁNDEZ VELÁSQUEZ, mejor conocida como Sandra Milena.

PRESIDENTE: Señor Secretario llame a lista al concejal Orlando Santiesteban, para que registre también su voto y quede así consignado en la votación final.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Está mal sumado, Presidente.

PRESIDENTE: Yo les pido que hagan silencio y nos calmemos, porque así es imposible, si hay un error lo podemos revisar, no hay ningún problema. Entonces, también les pido el favor que concejales entrando, saliendo dificulta la llamada a lista, también es difícil así. Entonces para que salgan las cosas bien, todos ponemos de nuestra parte.

Señor Secretario, rectifique los votos, tenga en cuenta el voto del concejal Orlando Santiesteban, entonces rectifique por favor la votación.

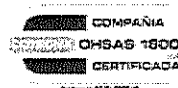
H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Leámoslos de nuevo, leámoslos como quedaron.

SECRETARIO. Presidente, con mucho gusto.


H.C. RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN: MARÍA RUBÍ CERQUERA.

SECRETARIO; Nuevamente, señor Presidente, verifico la votación precedente.

PRESIDENTE. Vamos a rectificar, por favor señor Secretario, con nombre del Concejal diga por quién votó y por favor, alguien de la Secretaría General va



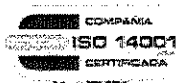



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ:	SANDRA MILENA.
H.C. JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO:	SANDRA MILENA.
H.C. ROGER CARRILLO CAMPO:	SANDRA MILENA
H.C. SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA:	SANDRA MILENA
H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO:	DIANA ALEXANDRA ROMERO.
H.C. JORGE DURÁN SILVA:	SANDRA MILENA.
H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA:	DIANA ALEXANDRA ROMERO.
H.C. YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO.	DIANA ALEXANDRA ROMERO.
H.C. DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO:	MARÍA RUBÍ CERQUERA.
H.C. CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS:	SANDRA MILENA.
H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA:	SANDRA MILENA.
H.C. LILIANA DE DIAGO:	SANDRA MILENA.
H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.	SANDRA MILENA.
H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA:	SANDRA MILENA.
H.C. FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN:	SANDRA MILENA.
H.C. HOSMAN YAITH MARÍNEZ MORENO:	DIANA ALEXANDRA ROMERO.
H.C. ÓMAR MEJÍA BÁEZ:	DIANA ALEXANDRA ROMERO



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

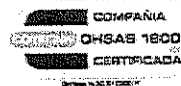
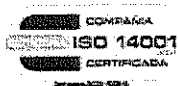
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**


SECRETARIO: Perdón, corrijo. El concejal Ómar Mejía votó por Sandra Milena y Sandra Milena es la Misma Estela Hernández, verifíco, para los efectos de esta votación.

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| H.C. OMAR MEJÍA BÁEZ:                  | SANDRA MILENA.          |
| H.C. BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA: | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO:      | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA:   | SANDRA MILENA.          |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:         | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA.     | MARÍA RUBÍ CERQUERA.    |
| H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO:      | SANDRA MILENA,          |
| H.C. DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS: | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA:    | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.       | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS.      | DIANA ALEXANDRA ROMERO. |
| H.C. JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS:   | SANDRA MILENA.          |

H.C. JORGE DURÁN SILVA. Perdón, señor Secretario, el concejal Jorge Ernesto Salamanca votó por Estela Hernández.

SECRETARIO: Sí, señor concejal aclaramos en este sentido la votación que Sandra Milena es la misma Estela Hernández.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Gracias por la aclaración, porque usted también dijo que yo había votado por Sandra, no yo voté fue por Estela.

SECRETARIO. Señor Presidente, continúo con la rectificación.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN: MARÍA RUBÍ CERQUERA.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ. MARÍA RUBÍ CERQUERA.

H.C. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: SANDRA MILENA.

H.C. LUCY JIMENA TORO TORRES: SANDRA MILENA.

H.C. MIGUEL URIBE TURBAY: SANDRA MILENA.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: DIANA ALEXANDRA ROMERO.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**


Por (Sandra Milena) o ESTELA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, dieciocho (18) votos; por MARÍA RUBÍ CERQUERA, cinco (5) votos y por DIANA ALEXANDRA ROMERO, quince (15) votos.

SECRETARIO: Resultado de la votación, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consecuencia quién ganó la elección, señor Secretario.

SECRETARIO: Señor Presidente.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

En consecuencia en la votación anterior fue elegida la señora Estela Hernández Velásquez conocida como Sandra Milena.

**PRESIDENTE:** Señor Secretario, vamos a seguir con las organizaciones de mujeres. En ese orden de ideas se encuentran dos postulaciones, la postulación del doctor Edward Arias, por la Fundación Doctora Clown y la Red Nacional de Mujeres postulada por la doctora Lucía Bastidas.

Señor Secretario, por favor sírvase llamar a lista a los concejales para que informen su voto.

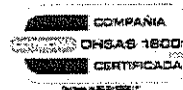
**SECRETARIO:** Con gusto, señor Presidente. Les recuerdo que los postulados para esta votación, son la Fundación Doctora Clown y la Red de Nacional de Mujeres. Su voto en ese sentido, señores concejales.

**H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ:** RED NACIONAL DE MUJERES.  
 (Explica su voto) Por supuesto que voy a votar por las mujeres que cotidianamente defienden los derechos humanos en este país, por la Red Nacional de Mujeres.


**H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO:** FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
 (Explica su voto) Por esa mujer que logra una sonrisa para nuestros niños que están hospitalizados, niños en condiciones especiales, niños con enfermedades crónicas, por la Fundación de la Doctora Clown.

**H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ:** RED NACIONAL DE MUJERES.  
 (Explica su voto) Voto por la Red Nacional de Mujeres, porque promueve la participación política y la construcción ciudadanía de las mujeres, una vida libre de violencias y activa la participación en el tema del proceso de paz y es una organización que aglutina treinta organizaciones de mujeres de Bogotá. Gracias.

**H.C. ROGER CARRILLO CAMPO:** FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

(Explica su voto) Mi voto es por la Fundación de la Doctora Clown, que hace una labor muy importante en defensa de los niños enfermos de cáncer.

H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
(Explica su voto) Creo que ante estas crisis de salud, lo que está haciendo la Fundación Doctora Clown, vale la pena el reconocimiento del Concejo y por eso mi voto es por ella.

H.C. CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
(Explica su voto) Por la Fundación Doctora Clown, la risa es vida.

H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
(Explica su voto) Es muy loable la labor que hace la Doctora Clown con su Fundación, por tanto voto por la Fundación Clown.


H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.

H.C. ÓMAR MEJÍA BÁEZ: RED NACIONAL DE MUJERES.  
(Explica su voto) Voy a apoyar a la concejala Lucía Bastidas, voy a votar por la Red Nacional de Mujeres.

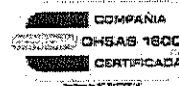
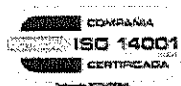



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

- H.C. BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.
- H.C. WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.
- H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: RED NACIONAL DE MUJERES.
- H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
(Explica su voto) Por la Fundación Doctora Clown, que se ha encargado de disminuir el dolor que han tenido las personas hospitalizadas mediante el tratamiento y terapia de la risa.
- H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: RED NACIONAL DE MUJERES.  
(Explica su voto) Sorprendido por la división de la Alianza Verde para este efecto, pero bueno, eso no es problema mío, por la Red Nacional de Mujeres.
- H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: RED NACIONAL DE MUJERES.  
(Explica su voto): Resaltando el valor inconmensurable de las organizaciones que han sido candidatizadas, Marco Fidel Ramírez, el Concejal de la Familia, vota por la Red Nacional de Mujeres.
- H.C. DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.
- H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.
- H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
(Explica su voto): Mi voto es por la Fundación Doctora Clown, para mitigar y para contribuir en la salud de los niños, por su bienestar, para construir la paz que tanto anhelamos en el país. Muchas gracias.
- H.C. CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.
- H.C. JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN.  
 (Explica su voto) Presidente, yo valoro mucho el trabajo de la Red Nacional de Mujeres, conozco su trabajo, pero creo que en esta ocasión vale la pena hacerle un reconocimiento a una entidad que hace un especial trabajo con los niños enfermos de cáncer, me parece que es un aporte muy importante a la Ciudad y ha disminuido el dolor de los niños enfermos de cáncer, mi voto es por la Fundación de la Doctora Clown.

H.C. RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. LUCY JIMENA TORO TORRES: RED NACIONAL DE MUJERES.  
 (Explica su voto) Mi voto es por la Red Nacional de Mujeres, honrando la labor que hace la Fundación Clown y en verdad siempre hemos estado interesados en mitigar el dolor de las personas con cáncer, pero, bueno, en esta ocasión es para la Red Nacional de Mujeres.

H.C. MIGUEL URIBE TURBAY: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: RED NACIONAL DE MUJERES.


SECRETARIO: Retomando en votación los siguientes concejales.

H.C. SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA: RED NACIONAL DE MUJERES.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: RED NACIONAL DE MUJERES.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

Por la FUNDACIÓN DE LA DOCTORA CLOWN, veinte (20) votos y por la RED NACIONAL DE MUJERES, dieciséis (16) votos.

SECRETARIO: En consecuencia ha sido elegida la Fundación de la Doctora Clown.

PRESIDENTE: Habiendo sido elegida para el reconocimiento la Fundación Doctora Clown, se acaba ya la elección y de esa manera entramos a la clausura del primer período de Sesiones Ordinarias.

El siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Antes registro la excusa presentada por el concejal Roberto Hinestrosa Rey.

**4. CLAUSURA PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2014.**

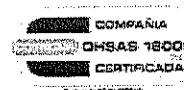
- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá


El Secretario solicita a los concejales y demás asistentes ponerse de pie para entonar los himnos patrios.

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá

PRESIDENTE: Registre concejales, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 001 Fecha: Julio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria- Acta 019 de 2014**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.01.56.18 -MLC-**

Registro el ingreso al recinto de los Honorables Concejales: CÉSA ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS.

**PRESIDENTE:** De esta manera se clausura legalmente el primer período de Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2014. Se levanta la sesión.

**SECRETARIO:** Como quiera que no hay comunicaciones ni varios, siendo las 11:11 minutos de la mañana, se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria del 12 de marzo de 2014.

  
**MIGUEL URIBE TURBAY**  
 Presidente

  
**LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha Lizarazo Cortés.  
 Corrigió: Hugo Cortés Lozano. 